
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
<b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 1 de 54</b>	

## INFORME DE GESTIÓN





**BARRANCABERMEJA**

**JUNIO 2018**

**“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”**  
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001–6020859 Fax 6022175  
 Email: [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)  
 Página Web: [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co)

### TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. SECRETARÍA GENERAL	4
1.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4
1.1.1 TALENTO HUMANO	4
1.1.1.1 Bienestar social e Incentivos	4
1.1.1.2 Capacitación	10
1.1.1.3 Incentivos	14
1.1.1.4 Programa De Seguridad Y Salud En El Trabajo	14
1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	22
1.2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS	22
1.3. CONTRATACIÓN	22
1.4. DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LA ENTIDAD	24
1.5. P.Q.R.S.D.	25
1.6 INFORME TICS	26
2. DIRECCION DE FISCALIZACION	32
2.1 RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR	32
2.2 RESULTADOS DE LA AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2018	35
3. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE MARZO DE 2018 A MAYO DE 2018	44
4. CONTROL INTERNO Y CALIDAD	46
5. POGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	48
5.1 PROGRAMA CONTRALORIA PARA LA COMUNIDAD	48
5.2 PROGRAMA CONTRALORES ESCOLARES "TODO BAJO CONTROL"	50
6. PLANEACIÓN ESTRATEGICA	53

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 3 de 54</b>	

## PRESENTACIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en ejercicio y ejecución de la labor misional como ente de Control Fiscal, con apego en las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley y los Reglamentos y de acuerdo a los objetivos estratégicos trazados por la Contralora Municipal, se muestra en el Informe que convoca nuestra atención, la planeación trazada para la consecución de un mejoramiento continuo, una adecuada prestación del servicio que la comunidad requiere a través de la participación ciudadana y la injerencia de estas en la realización de los procesos auditores y el control fiscal con efectividad y transparencia.

En el presente informe se observa de manera descriptiva e ilustrativa, el cumplimiento de los objetivos trazados por la alta dirección en el cumplimiento de resultados a través de la gestión administrativa. Así mismo, se observa en el contenido del documento las gestiones de los procesos misionales del ente de control fiscal, como lo son el de Fiscalización, Responsabilidad Fiscal y Participación Ciudadana, que en su conjunto dan respuesta a la razón de ser del ente de control y aportan resultados e impactos que acercan a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a su Misión y Visión institucional.

## 1. SECRETARÍA GENERAL

### 1.1. GESTION ADMINISTRATIVA

#### 1.1.1 TALENTO HUMANO

La siguiente es la planta de personal de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja:

#### ➤ Planta de personal Contraloría Municipal de Barrancabermeja



<b>PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	
PERIODO FIJO	1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
CARRERA ADMINISTRATIVA	10
PROVISIONALIDAD	1
<b>TOTAL CARGOS</b>	<b>18</b>

##### 1.1.1.1 Bienestar Social e Incentivos

En desarrollo del Plan Estratégico adoptado por la Contraloría Municipal se ejecutan varias actividades que buscaban elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios del Órgano de Control.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja a través de la Resolución 017 de 30 de enero de 2017 y 019 de 26 de enero de 2018 adoptó el Plan Institucional de bienestar e incentivos para el desarrollo del talento humano de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja de conformidad con lo dispuesta en la Ley 909 de 2004 y su decreto reglamentario 1227 de 2005 y el Decreto 1567 de 1998.

Para la vigencia 2017, se realizaron actividades permanentes y participativas, que permitieron mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorecen el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 5 de 54</b>	



desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de la Contraloría.

Para la vigencia 2018 mediante el programa de Bienestar Social se pretende la satisfacción de las necesidades de los trabajadores, por esta razón la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, tiene como uno de sus objetivos estratégicos 2016-2019, lograr el óptimo desarrollo del talento humano garantizando el bienestar social de éste y sus familias y las condiciones laborales, con el fin de contribuir al incremento de la productividad y al mejoramiento del clima laboral.

El programa de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia fiscal 2018, se construye de acuerdo con el diagnóstico de necesidades establecidas por los trabajadores, así como, la evaluación e impacto de las actividades realizadas en el año inmediatamente anterior.

El programa de Bienestar social e Incentivos programado en la Resolución No. 019 de 26 enero de 2018 se desarrolló de acuerdo al análisis determinante que permitirá realizar actividades permanentes y participativas, con el propósito de crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público y así desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, teniendo en cuenta las siguientes:



 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 6 de 54</b>	

En desarrollo del Plan Estratégico adoptado por la Contraloría Municipal se relacionan varias actividades que buscan elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los servidores públicos del Órgano de Control, tales como:

➤ **Cronograma de bienestar social e incentivos 2018**

ACTIVIDAD	OBJETIVO
<b>Comunicación y solidaridad</b>	<p>Busca fomentar la ayuda mutua entre los funcionarios, sus familias y la sociedad, a través de actividades que propenderán, la colaboración, solidaridad generando espacios de reflexión y comunicación, para mejorar el clima organizacional y las relaciones interpersonales. Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Celebración de los cumpleaños de los funcionarios al finalizar cada mes.</li> <li>-Incentivo de día del cumpleaños dentro de los 45 días siguientes de haberlo cumplido.</li> <li>-Jornada de integración de ser aprobado en acuerdo laboral, que será previa y contractualmente programada por la Secretaría General.</li> <li>-Celebración día de la mujer</li> <li>-Celebración día del hombre</li> <li>-Celebración amor y amistad</li> <li>-Novenas navideñas</li> <li>-Actividad de integración fin de año.</li> </ul>
<b>Deportivas, artísticas y culturales.</b>	<p>Fomentar espacios para ingresar a los servidores en los programas de acondicionamiento físico, recreación y deporte. Tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inscripción y participación para eventos deportivos</li> <li>- Participación en olimpiadas intermunicipales.</li> </ul> <p>A su vez apoyar y formar el talento artístico de los funcionarios, configurando espacios culturales para que cultiven y construyan una mejor calidad de vida.</p>
<b>Inducción y reinducción</b>	<p>Suministrar a los nuevos funcionarios una primera información y orientación sobre la CMB incentivando el sentido de compromiso y pertenencia con la entidad.</p>
<b>Jornada de integración Familia contraloría.</b>	<p>Generar desarrollo humano y familiar de excelencia, permitiendo espacio de aprendizaje en torno a situaciones vivenciadas al interior de las relaciones familiares de los servidores y sus vínculos.</p>
<b>Programa de promoción de la salud y prevención de enfermedades.</b>	<p>Gestionar con las EPS, cajas de compensación familiar y demás empresas promotoras de servicios de salud la realización de actividades de prevención y promoción para los funcionarios de la entidad.</p>
<b>Plan de capacitación</b>	<p>Promover la gestión del conocimiento y la mejora en la prestación de servicios a través del plan de capacitación, inducción, publicaciones y certificaciones en competencias laborales atendiendo las necesidades del área en la que se desempeña el funcionario.</p>
<b>Incentivos</b>	<p>Dar reconocimiento al funcionario por su trabajo, logro de metas institucionales, felicitaciones, tiempo de servicio, etc., todo en el sentido de generar la satisfacción personal de pertenencia y amor a la situación.</p>
<b>Programa de medicina preventiva y del trabajo</b>	<p>El objetivo de este programa es promover, prevenir y controlar la salud de los servidores, frente a los factores de riesgos ocupacionales presentes en la Entidad. Este programa se desarrolla a través de diferentes actividades como exámenes médicos ocupacionales, campañas alusivas a la semana de la salud, seguimiento a casos de funcionarios con enfermedades y a través de los programas de prevención de DME, riesgos psicosociales, prevención y el control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo y el programa de higiene y seguridad industrial.</p>

Estas actividades se realizarán conforme a la programación y calendario establecido para cada una de ellas.

Con corte a la fecha vigencia 2018 se han realizado las siguientes actividades:

La calidad de vida laboral es la existencia de un ambiente que es percibido por el servidor público como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo; está constituida por condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas de los servidores públicos, la motivación y el rendimiento laboral, logrando así generar un impacto positivo al interior de las entidades, tanto en términos de productividad como en términos de relaciones interpersonales. En esta vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Celebración día de la Mujer y del Hombre**

De acuerdo con el cronograma de actividades de bienestar e incentivos se realizó el 08 de Marzo celebración del día de la Mujer a las funcionarias públicas de la entidad, la cual estuvo acompañada de una serenata por parte de los compañeros, a su vez se realizó el 20 de marzo celebración a los hombres de la entidad por su día.

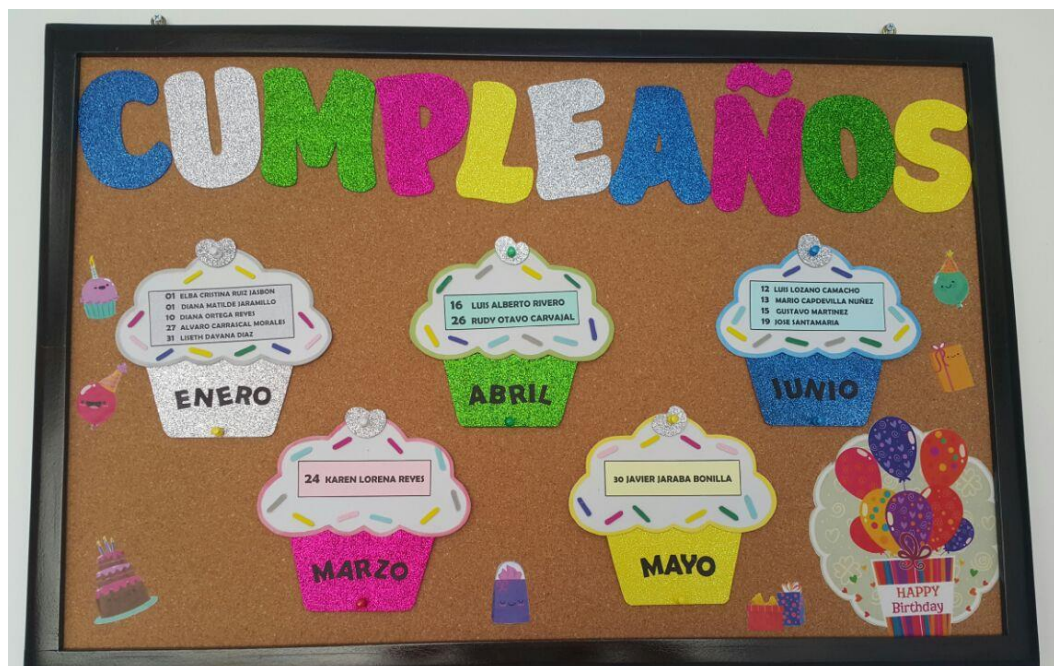


Se han realizado celebraciones de fechas especiales que contribuyen a que los colaboradores se esfuercen por hacer bien su trabajo y cumple con lo esperado, siendo importante, toda vez que los funcionarios necesitan que su superior se lo

haga notar, con un comentario, con una nota, con una atención. De esta manera se destaca el valor protagónico de cada uno de los integrantes de cada dependencia de la entidad, teniendo en cuenta sus profesionales y demás actividades ejercidas por cada uno, pudiendo así brindar mejor calidad de vida laboral, generar en cada uno un sentido de pertenencia hacia la entidad y elevando su estima personal, al ser reconocidos como un funcionario importante para la entidad, pequeños factores que denotan la diferencia y puede hacer un todo mejor.

- **Comunicación e integración:**

- Se realizó actualización de las carteleras.



- Se celebraron los cumpleaños de los servidores públicos, así como el equipo de apoyo con que cuentan, de los meses de marzo, abril y mayo.



Marzo



Abril



Mayo



- **Artísticas, deportivas y culturales:**

- Se realizaron Pausas Activas para el mejoramiento de la salud y prevención de enfermedades laborales liderada por profesionales de INDERBA.



- **Promoción y prevención de la salud:**

- Desarrollo del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con los parámetros legales establecidos en nuestro ordenamiento jurídico.
- La Contraloría municipal ha desarrollado actividades que contribuyen a ser llevadera la carga mental y contribuyen a un mejor desempeño laboral en el cumplimiento de los objetivos misionales. Estas se

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 10 de 54</b>	

orientaron a brindar actividades deportivas, recreativas, lúdicas, participativas, saludables e integraciones para los funcionarios.

- Estas actividades se han realizado de manera periódica a fin de generar en los funcionarios un pequeño receso en sus funciones y cargas laborales que contribuyen a que ellos se desconecten por un momento de su cotidianidad laboral.



#### **1.1.1.2 Capacitación**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante la resolución 019 de 2018 programó y concedió a los servidores públicos de la entidad asistir a una capacitación individual, cuyo objetivo era la orientación de los procesos de formación de los funcionarios de la Contraloría para el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes con el propósito de hacerlos más competitivos en el ejercicio de las labores funcionales y comprometidos con el crecimiento y desarrollo personal, buscando la excelencia en el ejercicio del Control Fiscal; las cuales se están realizando por cada uno de los funcionarios durante el primer y segundo semestre de la vigencia 2018.

Igualmente en lo transcurrido del periodo, se han desarrollado diferentes capacitaciones para estimular diferentes aspectos de los trabajadores de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

➤ **Capacitación excelencia y valores de la calidad humana**

Capacitación en EXCELENCIA Y VALORES DE LA CALIDAD HUMANA, la cual estuvo dirigida por un profesional en psicología de la UNESCO. Esta iniciativa se denomina “Mil días de amor y ternura” y es apoyada por la UNESCO.



➤ **Capacitación en modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG.**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, realizó conforme a las directrices de la circular No. 028 de 2018 por medio de la cual convocó a todos los funcionarios de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja a la capacitación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de conformidad con el artículo décimo sexto de la Resolución administrativa No. 048 de fecha 22 de marzo de 2018 “Mediante la cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión MIPG y se reglamentan las disposiciones relativas al sistema institucional de control interno en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.”



➤ **Capacitación en Seguridad vial**

La seguridad vial se encarga de prevenir y/o minimizar los daños y efectos que provocan los accidentes viales, su principal objetivo es salvaguardar la integridad física de las personas que transitan por la vía pública eliminando y/o disminuyendo los factores de riesgo.



➤ **Capacitación en Saneamiento básico**

Es el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales, los residuos sólidos, Control de la fauna nociva, como ratas, cucarachas, pulgas, etc. y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana, rural Empresarial y ambiental.



➤ **Capacitación en liderazgo y emprendimiento**



Esta jornada estuvo dinámica y acompañada de conceptos y ejemplos de cómo a diario somos generadores de ambientes dinámicos siendo una cualidad que deben desarrollar los emprendedores: ser un líder tiene que ver con la capacidad de influir en otros y apoyarlos para que lleven a cabo sus tareas para lograr un objetivo común.



➤ **Programa De Preparación Y Atención De Emergencia**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja realizó simulacro de evacuación, el ejercicio consistió en la ocurrencia de un cortocircuito por recalentamiento de cables de equipos que quedaron sin desconectar el día anterior (Por la sobrecarga eléctrica de los circuitos, de esta forma, la corriente sobrepasa el valor para el que ha sido concebido, el fusible se funde interrumpiendo el circuito y evitando, de esta forma, una avería mayor); y se procedió a evacuar las instalaciones al punto de encuentro.



 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 14 de 54</b>	

En general a todos los funcionarios se formaron en tipos de brigadas ante una eventual emergencia, esta actividad estuvo dirigida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancabermeja, allí se logró identificar por qué se denomina brigada de emergencia y por quienes deberían estar conformado este selecto grupo de trabajadores, que deberán estar debidamente organizados, entrenados y equipados para estar en la absoluta capacidad de identificar las condiciones de riesgo que puedan generar determinadas emergencias y así mismo se encuentran entrenados para actuar oportunamente, controlando o minimizando sus consecuencias de dichos riesgos identificados.

Estas brigadas son formadas con el fin de promover un cambio de actitud en el personal, con la finalidad de fomentar una cultura preventiva, la cual se fundamenta y respalda en la necesidad de controlar y manejar de manera organizada las condiciones laborales inadecuadas que puedan causar desastres que afecten la salud o seguridad de los trabajadores o así mismo los bienes materiales de la entidad.





### **1.1.1.3 Incentivos**

El sistema de estímulos eleva los niveles de eficiencia satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios de la Contraloría. Este programa de incentivos según el cronograma de actividades se realizará a final de año.

### **1.1.1.4 Programa De Seguridad Y Salud En El Trabajo**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja en cumplimiento del Plan Estratégico establecido, adoptó mediante la resolución 021 de 26 de Febrero de 2018 el Sistema

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 15 de 54</b>	

de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja del año 2018. El objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es proteger y mantener la salud física y mental de los funcionarios y contratistas de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en sus puestos de trabajo y en la Entidad en general, proporcionándoles condiciones seguras e higiénicas, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja diseñará el cronograma de las actividades que se desarrollarán durante la vigencia 2018 en la cual tendrá en cuenta los siguientes componentes:

- Establecer los lineamientos para la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, adoptados como un medio para lograr la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.
- Integrar las actividades de los subprogramas las cuales están encaminadas a mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud de los funcionarios y contratistas, lo que conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores y prestadores de servicio de la entidad.
- Propender por el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo, en pro de tener las mejores condiciones físicas y mentales para asumir una alta responsabilidad social, contribuyendo y participando en el desarrollo social de la comunidad, como es función de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

De conformidad con los parámetros legales de nuestro ordenamiento jurídico en materia de salud ocupacional, se realizarán actividades de promoción y prevención de enfermedades y accidentes de tipo laboral, con apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales – POSITIVA, así:





La Contraloría Municipal de Barrancabermeja en cumplimiento del Plan Estratégico establecido para la vigencia 2016-2019, y de conformidad con los parámetros legales de nuestro ordenamiento jurídico en materia de salud ocupacional, ha realizado actividades de promoción y prevención de enfermedades y accidentes de tipo laboral, con apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales – POSITIVA.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja a través de la Coordinadora del Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), realizaron las siguientes actividades para la vigencia 2017:

➤ **Plan básico legal o actividades generales del COPASST:**



- ✓ Actualización manual del sistema general de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Actualización de políticas del SG SST (No consumo de drogas y alcohol, No consumo de tabaco, prevención del acoso laboral, seguridad vial y SST)
- ✓ Actualización de objetivos estratégicos y matriz de objetivos.
- ✓ Elaboración de profesiograma
- ✓ Informe de Revisión por la dirección
- ✓ Elaboración de inspecciones

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 17 de 54</b>	

- ✓ Actualización de la Matriz legal
- ✓ Actualización y elaboración de acta de comité investigador
- ✓ Actualización reglamento de higiene y seguridad industrial
- ✓ Actualización de la matriz de riesgos
- ✓ Actualización inducción y reinducción al SG SST a los funcionarios
- ✓ Actualización el programa de capacitación y formación SG SST
- ✓ Actualización tabla de estadísticas de ausentismos y accidentalidad
- ✓ Actualización tabla de perfil sociodemográfico
- ✓ Actualización la viabilidad de aplicación de (instructivo, procedimiento de Elementos de protección personal)
- ✓ Actualización procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo
- ✓ Actualización procedimiento de emergencias
- ✓ Actualización conformación de brigadas de emergencias (Convocatoria, acta inscripción, acta de cierre, acta de conformación)
- ✓ Actualización plan de emergencias
- ✓ Actualización programa de PVE (lesiones de trauma acumulativo, estrés laboral)
- ✓ Actualización listado maestro de documentos
- ✓ Actualización listado maestro de registros.
- ✓ Actualización formatos del SG SST
- ✓ Actualización programa de inspecciones (botiquín, extintores, locativas, puestos de trabajo)
- ✓ informe de inspecciones
- ✓ Actualización formatos del SG SST (gestión del cambio, inspección general. Perfil sociodemográfico, reporte de PQRS, estadísticas de accidentalidad, ficha técnica de índice de indicadores, reporte de Acciones Correctivas y Acciones Preventivas)
- ✓ Elaboración de encuesta de morbida sentida e informe
- ✓ Actualizar procedimiento de rendición de cuentas
- ✓ Elaboración del presupuesto SST vigencia 2018

➤ **Medicina Preventiva y De Trabajo**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja comprometida con la salud y el bienestar de los funcionarios se encuentra en proceso de implementación y

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	

cumplimiento del Sistema General de Seguridad y salud en el trabajo; en la presente vigencia se contó con un especialista en salud ocupacional quien fue el encargado de dar cumplimiento a la implementación del SG SST quien a su vez propendió por velar por el bienestar de todos los funcionarios dentro de los estándares del marco normativo vigente. El objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es proteger y mantener la salud física y mental de los funcionarios y contratistas de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en sus puestos de trabajo y en la Entidad en general, proporcionándoles condiciones seguras e higiénicas, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.



### ➤ **Capacitación en acoso laboral y asesoría en riesgo psicosocial**

De acuerdo con la Ley 1010 de 2006 la cual estuvo dirigida por una funcionaria de la ARL Positiva, en esta oportunidad los funcionarios de la entidad conocieron aspectos básicos de la mentada ley y aprendieron a identificar las conductas que pueden generar acoso laboral en la entidad con sus superiores o entre compañeros. A su vez a los funcionarios que conforman los diferentes comités de la entidad, se les formó sobre las rutas efectivas de atención para los casos de acoso laboral. Así mismo, esta funcionaria de la ARL positiva brindó asesoría en riesgo psicosocial, de acuerdo con el diagnóstico e informe psicosocial de la vigencia 2017, lo que es insumo importante para las actividades a realizar en la vigencia 2018.



### ➤ Programa De Inspecciones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el coordinador del SG SST y los miembros del COPASST, socializaron el resultado de las inspecciones realizadas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja durante los meses de marzo y abril:

- **Inspecciones a vehículos**

El día 15 de marzo de 2018 se realizó la inspección al vehículo de placas OSK 333 modelo 2012 conducido por el señor Javier Jaraba. Por medio de una lista de chequeo se evaluó el estado general del carro: latonería, limpieza, luces, espejos, indicadores, equipos de carretera, sistema de frenos y encendido. Se encontró que en forma general el vehículo se encuentra en buen estado, sin embargo el conductor hizo la observación de que el arranque del carro falla en ocasiones.

El día 2 de abril de 2018 se hizo la inspección al vehículo de placas OSK 332 modelo 2012 conducido por el señor Gustavo Martínez. El vehículo en líneas generales se encuentra en buen estado, sin embargo presenta fallas en su sistema eléctrico y también presenta un desgaste no habitual de aceite. Se recomienda programar una revisión lo antes posible.

- **Inspección de botiquín**

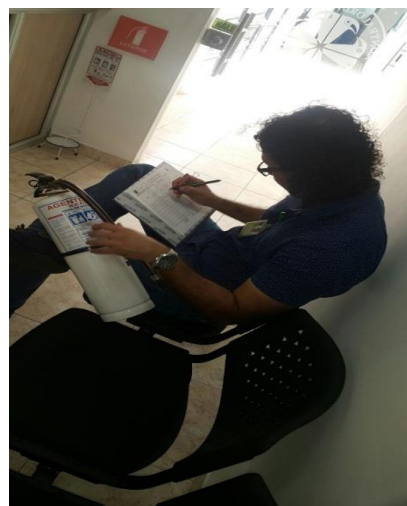
El 12 de marzo se llevó a cabo la revisión del botiquín ubicado en la oficina de auditores. La mayoría de los elementos que lo componen se encuentran en buen estado, sin embargo hay algunos que hacen falta como lo son: linterna, curitas, cotonetes, ganchos, nodriza y pinzas.



Ya se adelantaron las cotizaciones para adquirir los elementos que hacen falta.



- **Inspección de extintores**

El 12 de marzo de 2018 se realizó la inspección al estado de los seis botiquines ubicados en la entidad. Todos los botiquines se encuentran en buen estado y con fecha de próxima recarga para noviembre de 2018.



 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 21 de 54</b>	

- **Inspección locativa**

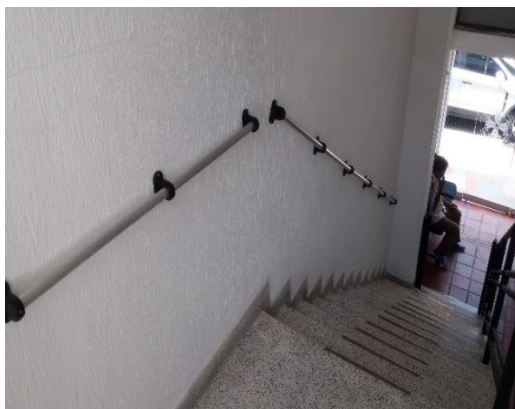
El 13 de marzo se realizó una inspección locativa en todas las oficinas y zonas comunes de la edificación.

Por medio de una lista de chequeo se evaluaron los siguientes aspectos: peligros físicos, peligros locativos, peligros eléctricos, peligros de seguridad, peligros biológicos, peligros biomecánicos, orden y aseo, saneamiento básico, herramientas de oficina, observación de tareas y medio ambiente.

Una vez realizada la inspección, se evidenció que hay poca señalización de pasillos y salidas. Para corregir esta situación se le solicitó a la ARL que nos proporcionen esta señalización. También encontramos que un segmento de la escalera hacia el primer piso no cuenta con pasamanos.

Gracias a esta inspección se pudo trasladar esta situación a la Secretaría General donde gestionaron el recurso y se pudo instalar el pasamanos donde hacía falta. Además se instaló una cinta de advertencia sobre el piso del último escalón debido a que hay un pequeño desnivel en este.

Está pendiente que la Dirección apruebe el recurso para la compra de cinta antideslizante que se debe instalar en cada paso de la escalera.





## 1.2. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

### 1.2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para la vigencia del presente informe, se efectuaron los siguientes traslados:

<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2018</b> Acuerdo de Aprobación No. 038 de Noviembre 23 de 2017 Decreto de Liquidación Numero 582 de Diciembre 18 de 2017 Resolución de Detalle del Ppto No. 250 de Diciembre 27 de 2017			
DETALLE	Acto Administrativo No.	FECHA	VALOR
0	0	0	\$ -

A la fecha de corte se ha realizado la siguiente ejecución:

### 1.3 CONTRATACIÓN

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA EJECUCION PRESUPUESTAL 2018 PERIODO MARZO A MAYO 2018							
DETALLE	INICIAL	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCION	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.542.492.799,00	\$ -	\$ -	\$ 2.542.492.799,00	\$ 315.693.186,00	12,42%	
GASTOS GENERALES	\$ 281.380.885,72	\$ -	\$ -	\$ 281.380.885,72	\$ 53.735.245,00	19,10%	
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 111.793.271,00	\$ -	\$ -	\$ 111.793.271,00	\$ 14.739,00	0,01%	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2.935.666.955,72</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.935.666.955,72</b>	<b>\$ 369.443.170,00</b>		

Para dar cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y misionales, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en virtud de los parámetros y principios de la contratación estatal, contenidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, requiere de la celebración de diferentes contratos o convenios. Por tal motivo, mediante la Resolución 001 del 03 de enero de 2011, la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es la delegada con funciones de la ordenación del gasto, en materia de contratación estatal, con competencia para tramitar, perfeccionar y suscribir, todos los contratos o convenios que sean necesarios para el cumplimiento de su labor misional, con base en el Plan Estratégico 2016-2019 y del Plan Anual de Auditorias, ajustándose a los procesos y procedimientos establecidos en las normas vigentes que rigen la contratación estatal.

De acuerdo a lo anterior, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, celebra la contratación ajustada a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, cuyos contratos han sido reportados y registrados oportunamente en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente (SECOPI) con conexión desde la página Web Institucional de la Entidad y en el Sistema Integral de Auditoria-SIA OBSERVA, los cuales se pueden consultar en los mismos portales, de acuerdo a las modalidades de selección del contratista conforme al bien o servicio requerido y a la cuantía en que se vaya a realizar la contratación. De modo que, permita satisfacer las necesidades institucionales establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2018 como herramienta legal de planeación, transparencia y eficiencia institucional.

En ese orden de ideas, la entidad durante el periodo comprendido entre los meses de **MARZO A MAYO DE 2018**, celebró los siguientes procesos contractuales, así:

ITEMS	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATOS CELEBRADOS
1	MINIMA CUANTIA (SUMINISTROS, SEGUROS, SERVICIOS)	7
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>



VALORES TOTALES CONTRATACION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE MARZO A MAYO DE 2018	VALORES
MINIMA CUANTIA (SUMINISTROS, SEGUROS, SERVICIOS)	\$ 48.723.246
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 48.723.246</b>

Los valores antes relacionados, hacen referencia a los valores totales comprometidos presupuestalmente para la ejecución de los contratos celebrados.

#### 1.4 DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LA ENTIDAD

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, actualmente tiene un (1) proceso ordinario de acción de nulidad y restablecimiento del derecho, tal y como se describe a continuación:

NUMERO ÚNICO DEL PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL
2014-0288	JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE BARRANCA BERMEJA	Nulidad y restablecimiento del derecho	LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA	La Dra. Libia Pastora Rangel renunció al cargo de Directora Técnica de Fiscalización, y solicita se declare la	Sentencia de primera instancia a FAVOR de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja de fecha 20 de Abril de 2016. Mediante auto del

				nulidad de los actos administrativos por medio del cual se le acepta la renuncia.	17 de Enero de 2017 el Tribunal Administrativo de Santander admitió el recurso de apelación. El 11 de mayo de 2018 se radicaron los alegatos de conclusión A la espera del fallo de segunda instancia.
--	--	--	--	---	---

### 1.5 PQRSD

La concurrencia de los ciudadanos al ente de control a formular situaciones (PQRSD) de interés general para sus comunidades es notable, lo que evidencia la favorabilidad de los programas de Promoción desarrollados, como el diplomado ejecutado con la Contraloría General de la República y la ESAP, los seminarios desarrollados en convenio con la UCC y las capacitaciones dadas directamente por el ente de control a ciudadanos potencialmente suscriptores de PQRSD.

El gráfico mostrado a continuación señala la naturaleza y número de PQRSD reportados para el periodo en estudio:



Durante los meses corridos de Marzo a Mayo de 2018, se verifica la atención oportuna de las PQRSD recibidas, efectuándose en cuanto fue posible la respuesta de fondo de la manera más expedita posible (cuarenta y tres respuestas de fondo en total, para el período), teniendo en cuenta los recursos del ente de control.

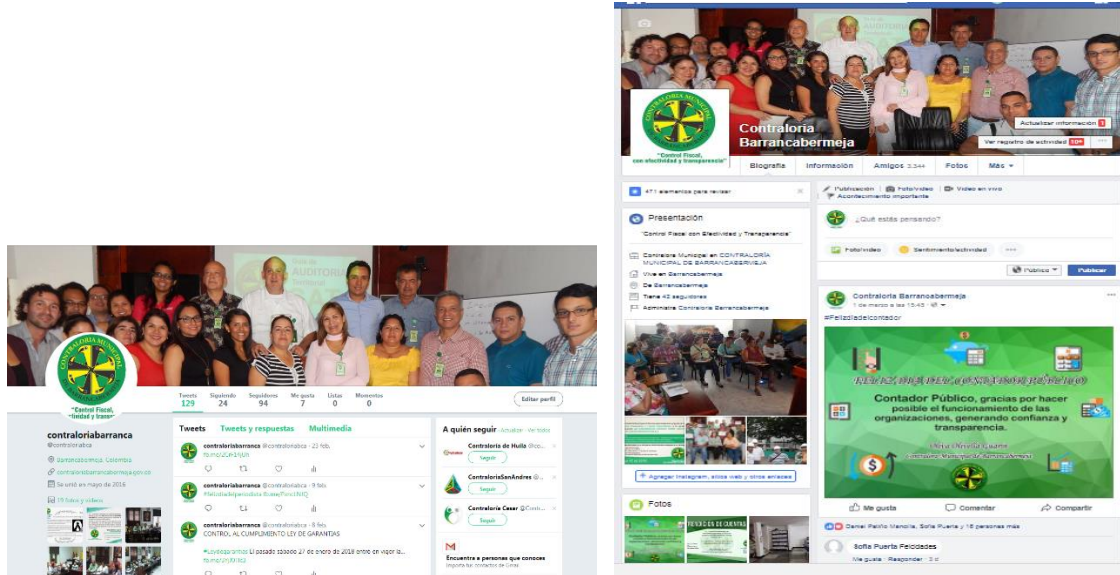
Con una optimización en el tiempo de la primera respuesta, se logra brindar una respuesta más eficiente al ciudadano, mejorando la expectativa que él presenta frente a la importancia que da el ente de control a sus inquietudes, beneficiando la imagen de nuestra entidad. Todas las PQRSD fueron respondidas de manera oportuna.

## 1.6 INFORME TICS

### ➤ Plan de Divulgación de los Resultados de Control Fiscal

Se actualizó el plan de divulgación de los resultados de control fiscal, con el objetivo de mantener y fortalecer los canales establecidos y sus respectivas herramientas de información con lo cual se pueda seguir promocionando su utilización por parte de los grupos de interés, teniendo como prioridad la articulación informativa entre la CMB, las entidades públicas y la comunidad en general.

Canales Externos:



Canales Internos:

**Estados - Responsabilidad Fiscal**

Categorías

- Estados 2016 - Responsabilidad Fiscal
- Estados 2017 - Responsabilidad Fiscal
- Estados 2018 - Responsabilidad Fiscal

**Notificaciones por Aviso - Responsabilidad Fiscal**

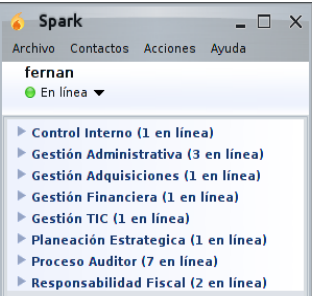
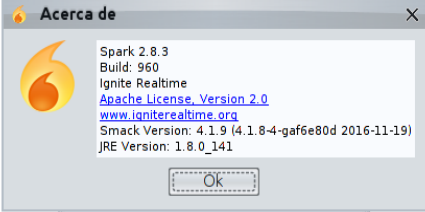
Categorías

- Notificaciones por Aviso 2015
- Notificaciones por Aviso 2016
- Notificaciones por Aviso 2017
- Notificaciones por Aviso 2018

**Citaciones - Responsabilidad Fiscal**

Categorías

- Citaciones 2017

➤ **Plan de Desarrollo Tecnológico**

Se actualizó para la vigencia 2018 el plan de desarrollo tecnológico con el fin de fortalecer la capacidad tecnológica y aumentar la efectividad de la actividad misional de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, facilitando el cumplimiento con las políticas de control interno y calidad, de la misma manera cumpliendo con las estrategias de gobierno en línea.

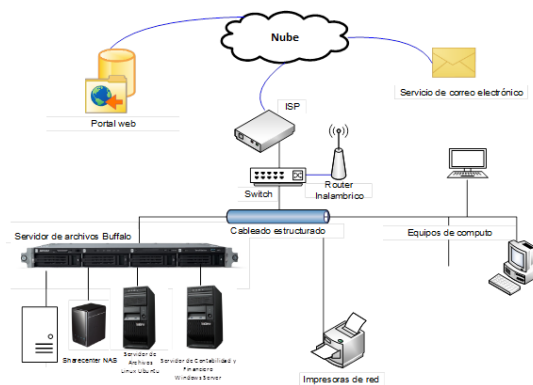
➤ **Plan de Contingencia TIC**

La contraloría Municipal de Barrancabermeja como todo ente gubernamental posee en la información su activo más valioso para lo cual los registros documentales son los resultados de su gestión a través del tiempo.

Se actualizó el plan de contingencia TIC, que busca principalmente garantizar la continuidad de las operaciones, procesos y servicios informativos críticos para el correcto funcionamiento de la entidad, todo esto si se presentara algún siniestro, minimizando el riesgo no previsible y el impacto de dichos daños pudiera causar.

Para este plan se puede establecer 3 modalidades que a su vez están articuladas una con otra.

- Respaldo en la nube
- Respaldo en servidor
- Respaldo local



Estos cumplen a cabalidad la función de preservación de la información y salvaguardar copias de seguridad para evitar pérdidas por fallas de los sistemas físicos y electrónicos.



IMAGEN: Se puede visualizar router, modem, Switch y servidor buffalo.



Imagen: Sistema de Monitoreo

### ➤ Actualización del normograma

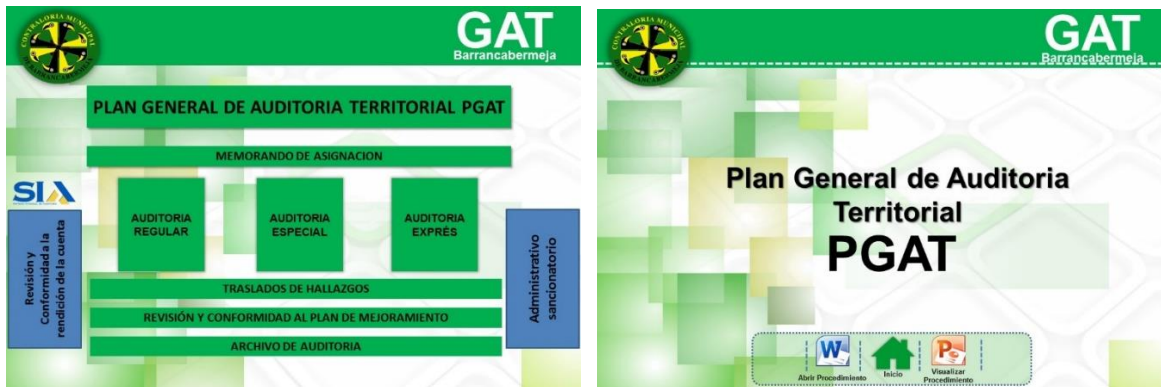
El Normograma de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se actualiza en el 2018 con las respectivas resoluciones y sus modificaciones, de acuerdo con los lineamiento de control interno y calidad, seguido a esto se realizan cambios notorios en su diseño original cumpliendo con los criterios de usabilidad, siendo el normograma amigable a la visualización de quien consulte dicho aplicativo.



### ➤ Actualización Guía del Proceso Auditor

La Guía del Proceso Auditor, modifica y actualiza los formatos de cada uno de sus procedimientos así como algunos aspectos de calidad, todo esto con el fin de cumplir con los lineamientos de control interno y calidad estipulados para el periodo

2018 y que son de vital importancia para el buen devenir de la entidad, se actualizaron los formatos que hacen parte integral del aplicativo.



➤ **Actualización Manual de Operaciones**

El aplicativo del manual de operaciones ha sido rediseñado en su parte visual y en cuanto al criterio de usabilidad, aplicando un toque moderno con lo que corresponde a la visualización, se actualizaron los formatos y procesos correspondientes según las observaciones de control interno y calidad, se actualizó el certificado ICONTEC ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015 según la certificación otorgado por el órgano de calidad el presente año 2018.



➤ **VISITAS PAGINA WEB**





**Marzo:** 1132 Visitas

**Abril:** 1444 Visitas

**Mayo:** 1530 Visitas

➤ **SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN AL USUARIO**



 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 32 de 54</b>	

## 2. DIRECCION DE FISCALIZACION

### 2.1 RESULTADO DEL PROCESO AUDITOR

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja con fundamento en las atribuciones conferidas en los artículos 267 y siguientes de la Constitución Política Colombiana, en la ley 42 de 1.993 y en el Decreto Ley 267 del 2.000, elaboró para la vigencia 2017 el Plan General de Auditoría Territorial, PGAT, documento que se constituye en la hoja de ruta para el ejercicio del control fiscal en el municipio de Barrancabermeja y dentro del cual se enmarca la función fiscalizadora de la entidad sobre la vigencia inmediatamente anterior.

El Plan General de Auditorías PGAT tiene como propósito articular y armonizar el desarrollo de la vigilancia de la gestión fiscal a través de las auditorías gubernamentales con enfoque integral que miden y evalúan sistemáticamente la gestión o actividades de una organización estatal, mediante la aplicación articulada y simultánea de los diferentes sistemas de control.

El Plan General de Auditorías Territorial PGAT tiene como insumos, las políticas sobre control fiscal establecidas por el Contralor Municipal de Barrancabermeja, los Sujetos de Control, las quejas y denuncias presentadas por la comunidad.

Una vez se contó con el PGAT 2018, se procedió a remitir a los sujetos y puntos de control los respectivos memorando de asignación, en donde se comunicaba quien integraría el equipo auditor en cada una de las auditorías como también cual sería el protocolo para dar inicio al proceso respectivo, procediéndose a la instalación de las auditorías dentro de nuestra jurisdicción, las cuales se llevaron a cabo en cada uno de los sujetos y puntos de control por parte de la Doctora OLIVA OLIVELLA GUARIN, Contralora Municipal, quien junto con el equipo de Auditores realizó la presentación de la metodología para el ejercicio de las funciones del órgano de control territorial para las Auditorías realizadas en el año 2018 para la vigencia 2017.

A corte 30 de abril de 2018, las auditorías se encuentran en **FASE DE EJECUCIÓN** y de **INFORME**, una vez terminada la FASE DE INFORME DEFINITIVO para el total de las auditorías del primer semestre, se dará a conocer a los sujetos y puntos de control y a la comunidad en general, los resultados de estas auditorías.

### Auditorias primer semestre 2018

AUDITORIA No.	AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	VIGENCIA A AUDITAR
1	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	2017
2	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	AGUA DE BARRANCABERMEJA		
3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	ESE BARRANCABERMEJA		
4	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	EDUBA		
5	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INDERBA		
6	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA		
7	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	PERSONERIA MUNICIPAL		
8	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ESTADOS CONTABLES	CONCEJO MUNICIPAL		
9	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	2017
10	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA		
11	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA		
12	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA		
13	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA		
14	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA		
15	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERIA MUNICIPAL		
16	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL		



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



NTC ISO  
9001:2008

## INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018

Página 34 de 54

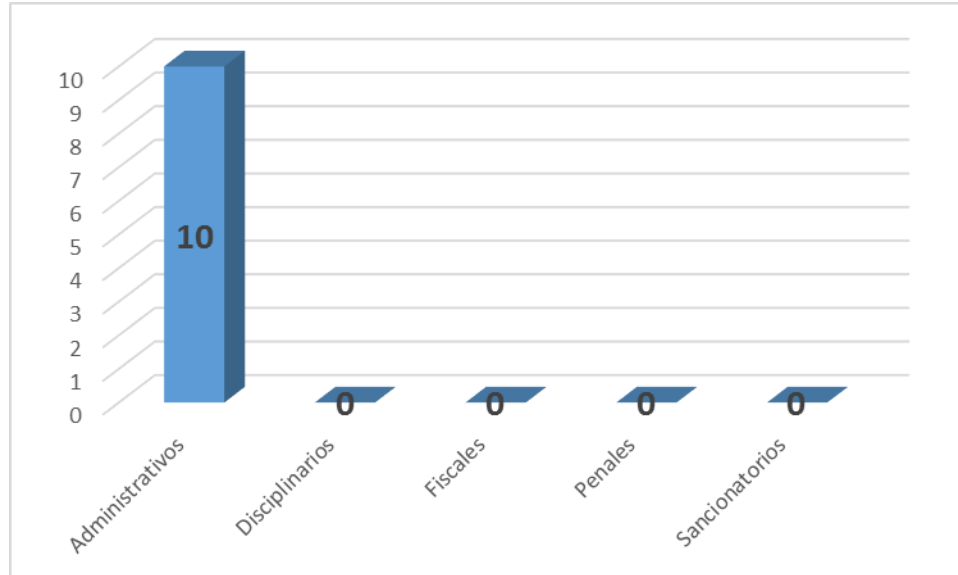
17	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	2017
18	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P		
19	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ESE BARRANCABERMEJA		
20	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	EDUBA		
21	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	INDERBA		
22	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA		
23	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	PERSONERIA MUNICIPAL		
24	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	CONCEJO MUNICIPAL		
25	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	2017
26	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P		
27	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ESE BARRANCABERMEJA		
28	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	EDUBA		
29	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	INDERBA		
26	GESTION COLEGIOS	DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGO	ESPECIAL	2017
27	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DEL COMERCIO		
28	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACIONES DE BARRANCABERMEJA INTECOBA		
29	GESTION COLEGIOS	BLANCA DURAN DE PADILLA		
30	GESTION COLEGIOS	CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO		
31	GESTION COLEGIOS	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PRUDENCIO PADILLA CASD		

32	GESTION COLEGIOS	JHON FORD KENNEDY		
33	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO 26 DE MARZO		
34	GESTIÓN CONTRACTUAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	ESPECIAL	2017
35	GESTION DE RESULTADOS	BOMBEROS VOLUNTARIOS	ESPECIAL	2017
36	GESTION DE RESULTADOS	CURADOR URBANO	ESPECIAL	2017

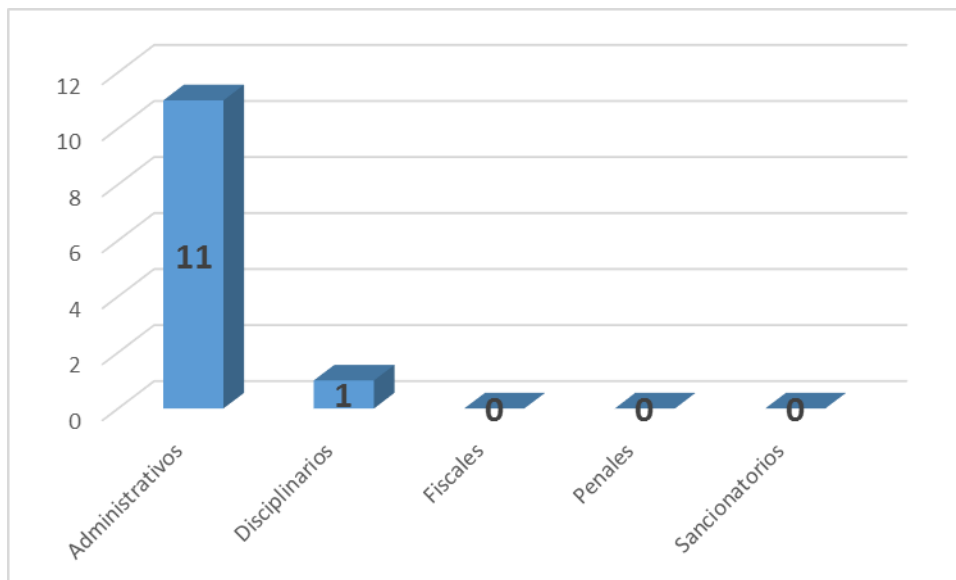
## 2.2 RESULTADOS DE LA AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2018

### ➤ Auditoria especial de control contable y financiero - vigencia 2017

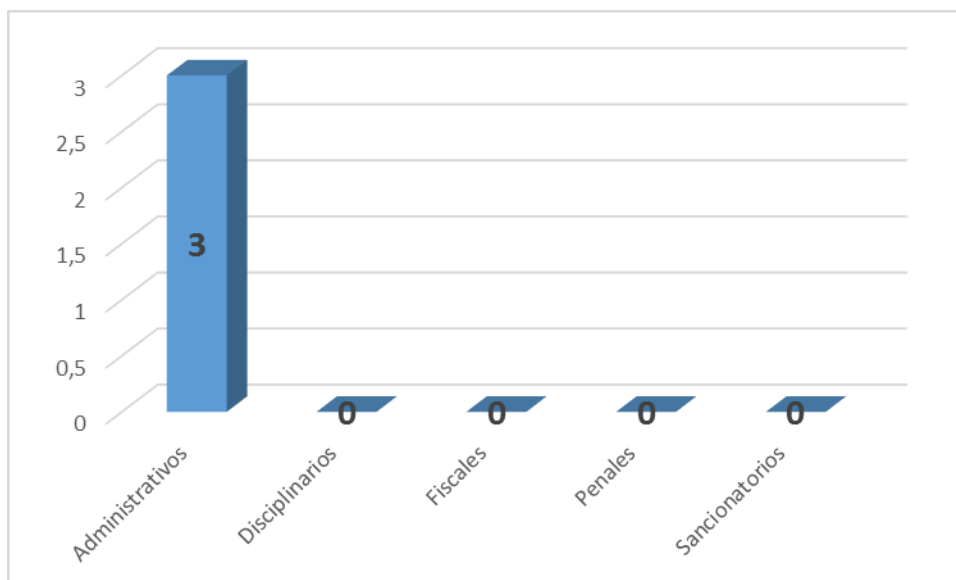
- Auditoria especial de control contable y financiero de la administración central del municipio de Barrancabermeja



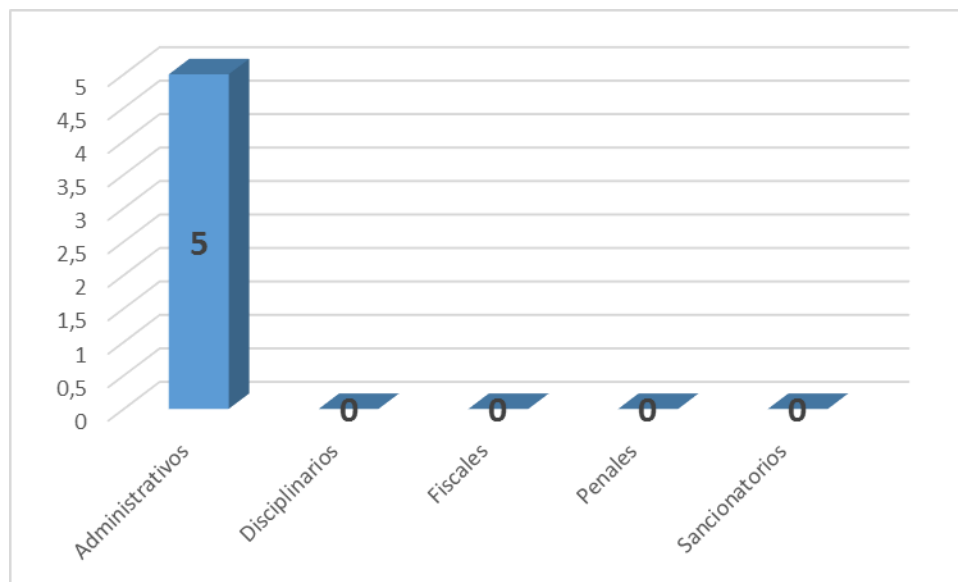
- Auditoria especial de control contable y financiero de Aguas de Barrancabermeja S.A. ESP



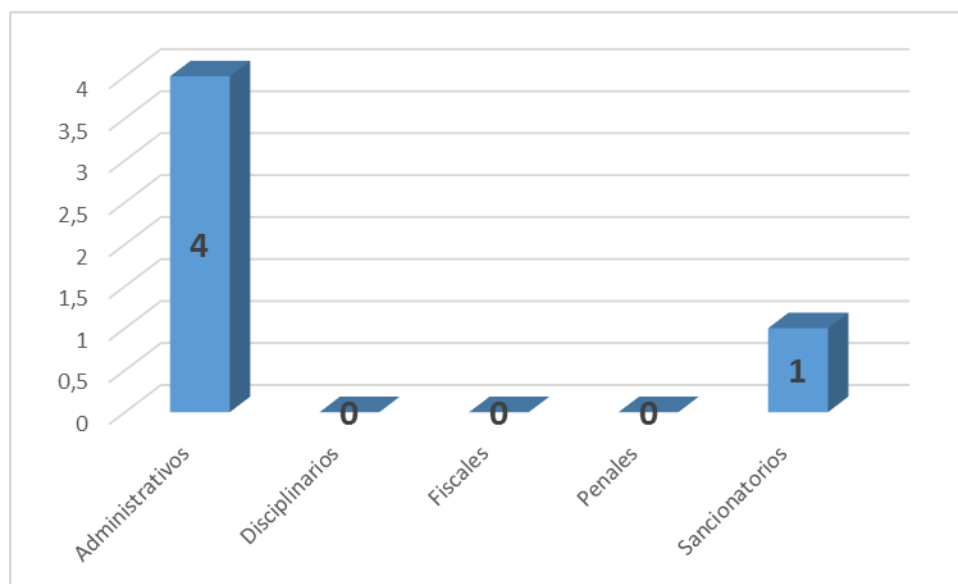
- Auditoria especial de control contable y financiero al Instituto para el fomento del deporte, la recreación de Barrancabermeja, INDERBA



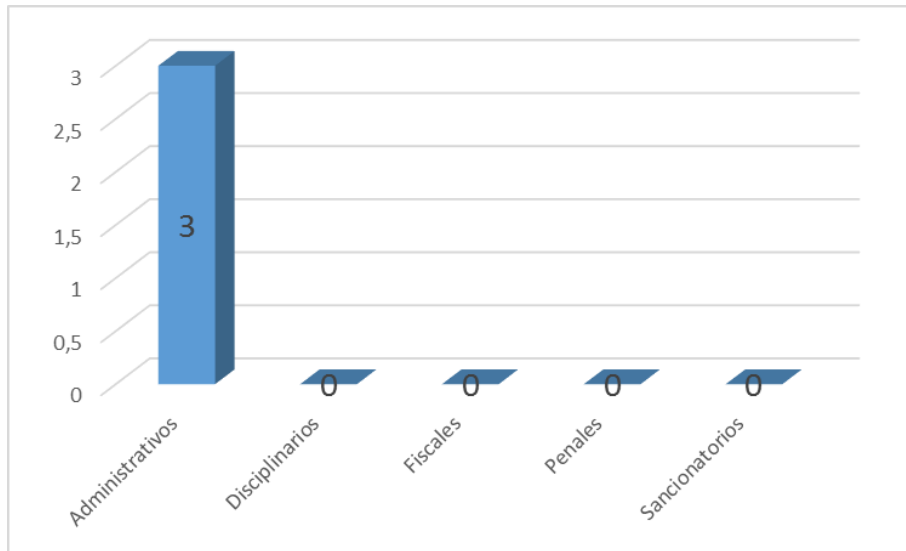
- Auditoria especial de control contable y financiero a la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja



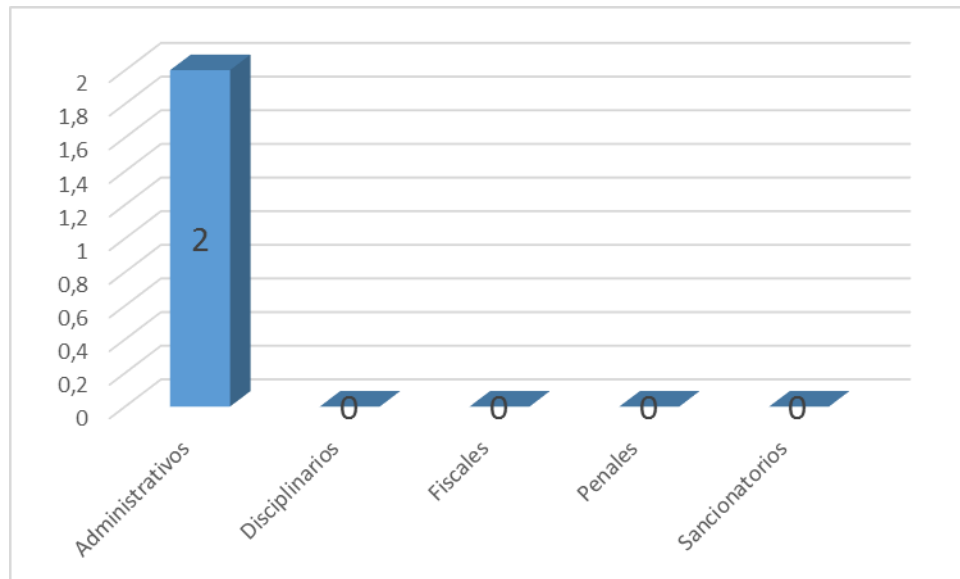
- Auditoria especial de control contable y financiero a la empresa social del estado de Barrancabermeja E.S.E



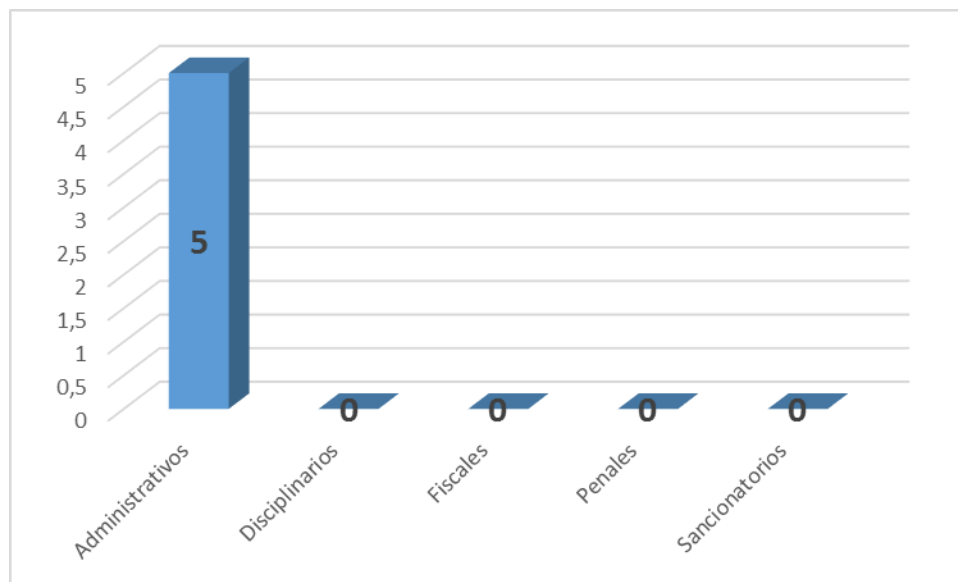
- Auditoria especial de control contable y financiero a la Personería municipal de Barrancabermeja



- Auditoria especial de control contable y financiero a la empresa de desarrollo urbano y fondo de vivienda de interés social de Barrancabermeja EDUBA



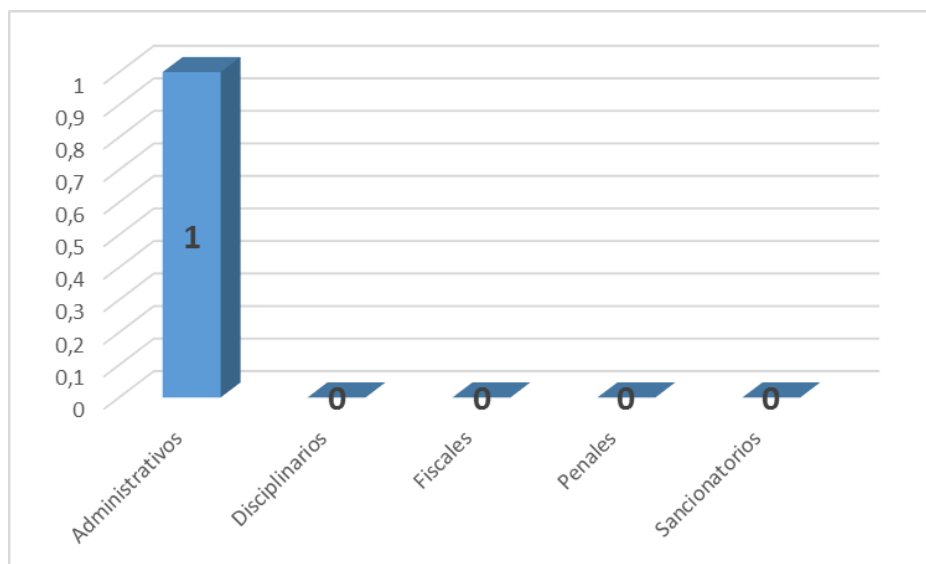
- Auditoria especial de control contable y financiero al Concejo Municipal de Barrancabermeja



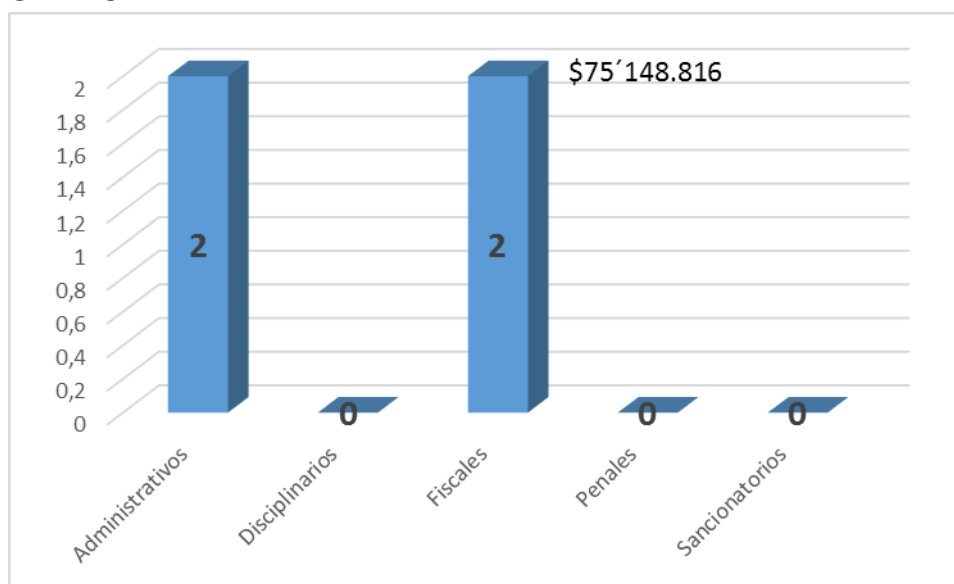
<b>TOTAL HALLAZGOS AUDITORIA CONTROL CONTABLE Y FINANCIERO - VIGENCIA 2017</b>	
Administrativos	43
Disciplinarios	1
Fiscales	0
Penales	0
Sancionatorios	1

➤ **Auditoria especial de control presupuestal - vigencia 2017**

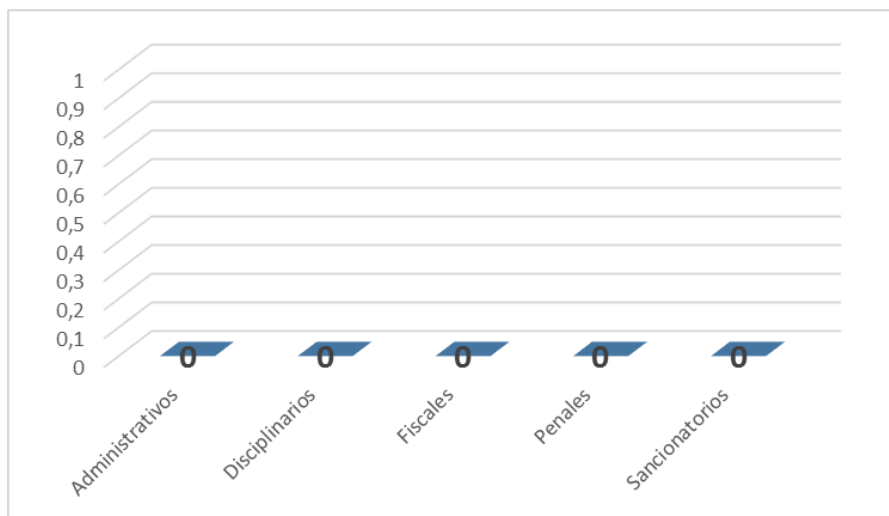
- Auditoria especial de control presupuestal de la administración central del municipio de Barrancabermeja



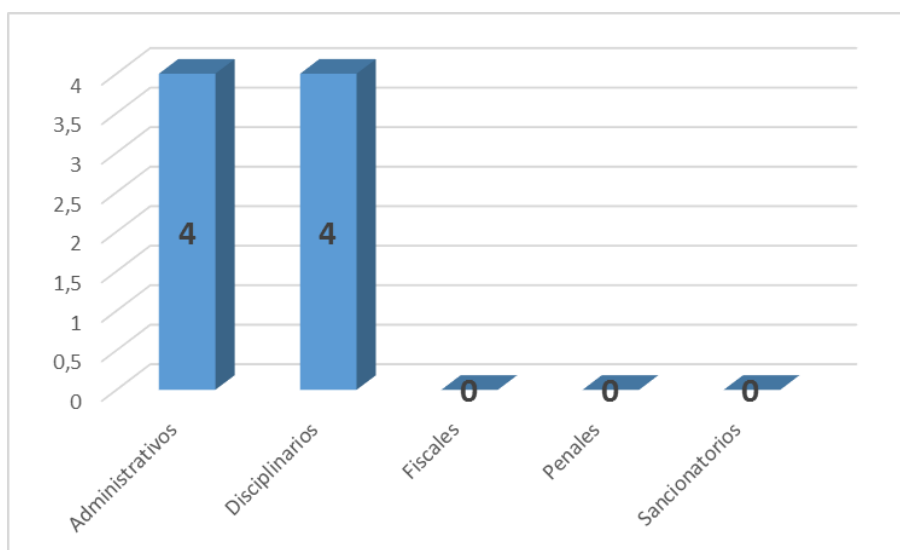
- Auditoria especial de control presupuestal de Aguas de Barrancabermeja S.A. ESP



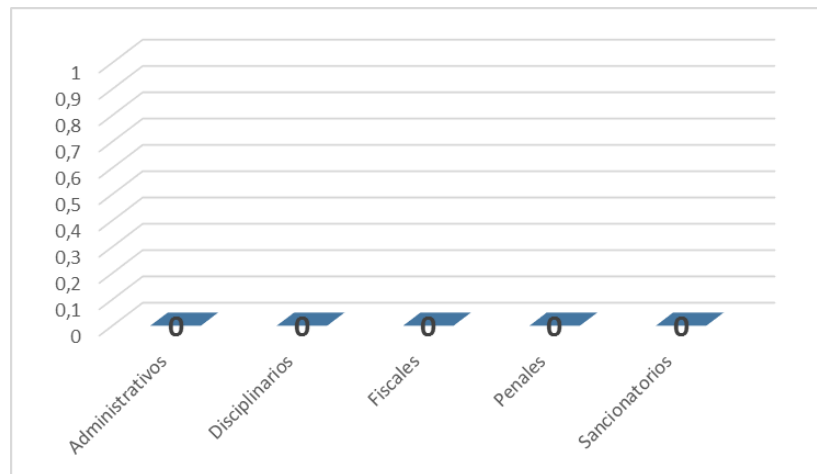
- Auditoria especial de control presupuestal al Instituto para el fomento del deporte, la recreación de Barrancabermeja, INDERBA



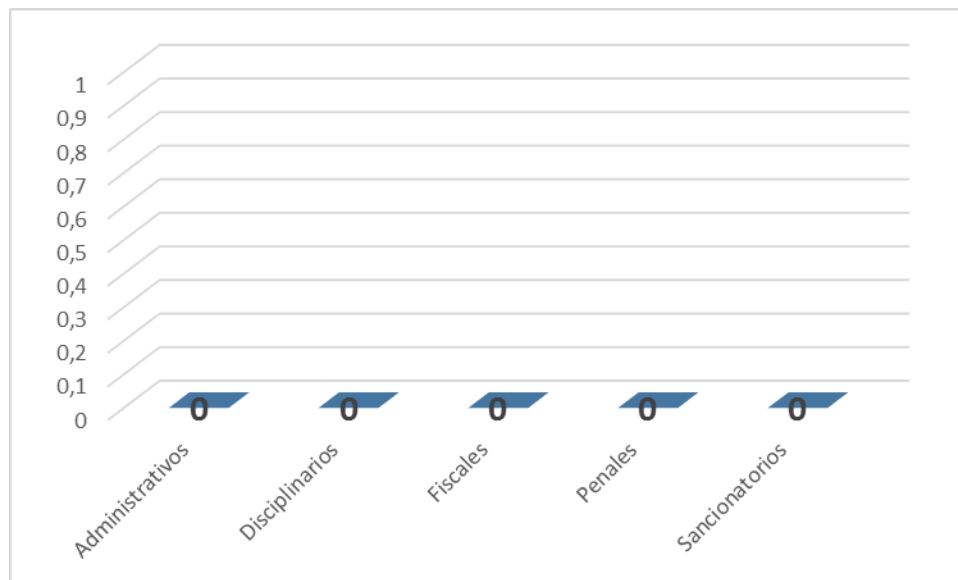
- Auditoria especial de control presupuestal a la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja



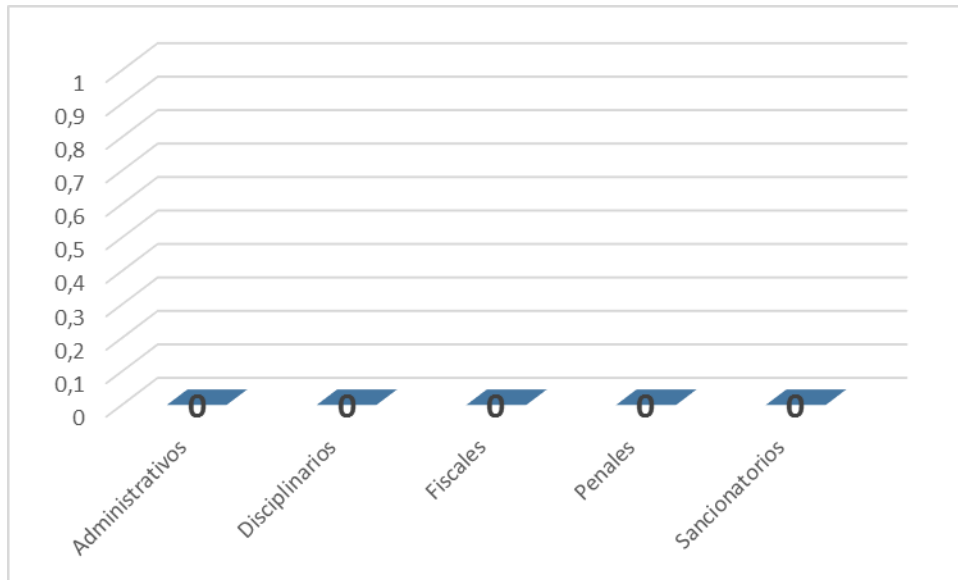
- Auditoria especial de control presupuestal a la empresa social del estado de Barrancabermeja E.S.E



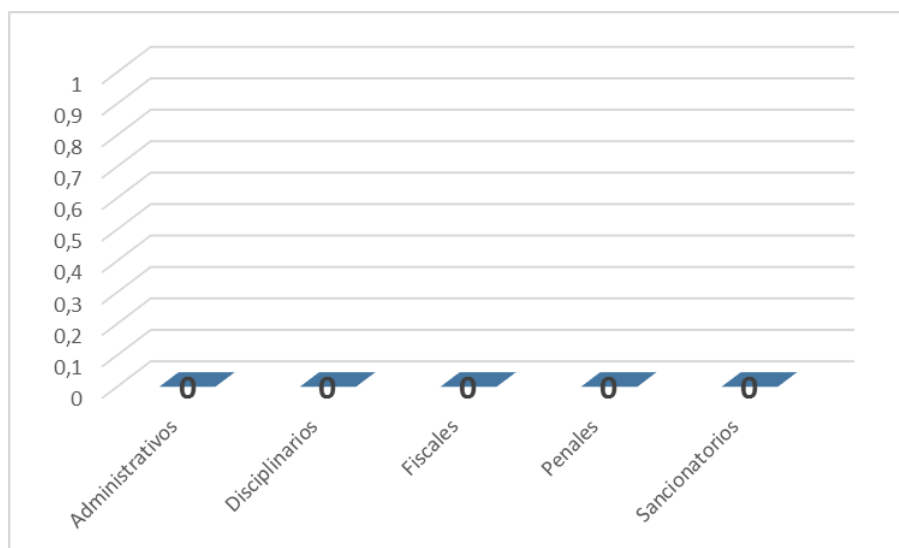
- Auditoria especial de control presupuestal a la Personería municipal de Barrancabermeja



- Auditoria especial de control presupuestal a la empresa de desarrollo urbano y fondo de vivienda de interés social de Barrancabermeja EDUBA



- Auditoria especial de control presupuestal al Concejo Municipal de Barrancabermeja



<b>TOTAL HALLAZGOS AUDITORIA CONTROL PRESUPUESTAL - VIGENCIA 2017</b>	
Administrativos	7
Disciplinarios	4
Fiscales	2
Penales	0
Sancionatorios	0
Valor	\$75'148.816

Las demás auditorias se encuentran en etapa de informe definitivo.

### **3. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE MARZO DE 2018 A MAYO DE 2018**

Como se ha explicado en anteriores informes, las Indagaciones Preliminares son un conjunto de actuaciones pre-procesales administrativas adelantadas por las Contralorías cuando no existe certeza sobre la ocurrencia del hecho, la causación del daño patrimonial, con ocasión a su acaecimiento, la entidad afectada o la determinación de los presuntos responsables; cuyo objeto es verificar la competencia del órgano fiscalizador, la ocurrencia de la conducta y su afectación al patrimonio estatal, determinar la entidad afectada e identificar a los servidores públicos y a los particulares que hayan causado el detrimento o intervenido o contribuido a él, al igual que sus bienes o derechos cautelables. Por su parte, el artículo 39 de la ley 610 de 2000, establece que “podrá ordenarse la Indagación Preliminar por un término máximo de seis (6) meses, al cabo de los cuales solamente procederá el archivo de las diligencias o la apertura del proceso de responsabilidad fiscal.”



Por su parte los Procesos de Responsabilidad Fiscal, son el conjunto de las actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado. La finalidad de la actuación administrativa es buscar el resarcimiento del patrimonio

público afectado, por cuanto su declaratoria acarrea el resarcimiento del daño causado por la gestión irregular; lo cual quiere decir que el daño patrimonial se repara mediante indemnización, con el fin de que las cosas vuelvan al estado anterior de cuando se ocasionó el detrimento.

A continuación, se evidencian las principales actuaciones emitidas por la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, en lo que respecta a Indagaciones Preliminares y Procesos de Responsabilidad Fiscal:

<b>TOTAL DE EXPEDIENTES ACTIVOS A LA FECHA</b>	<b>217</b>
--	------------

TIPO DE EXPEDIENTE	APERTURADO DE MARZO A MAYO 2018	ARCHIVO	SANCIONADO CON MULTA	VIGENTE
Procesos Aperturados por procedimiento ordinario de Responsabilidad Fiscal	4	5		77
Proceso verbal de Responsabilidad Fiscal (P.R.F VERBALES)	1	2	1 Pendiente Recurso Reposición	69
Indagación Preliminar (I.P)	2	1		1 Vence Agosto 25/2018
Proceso Administrativo Sancionatorio (P.A.S)		2		20
Proceso de Jurisdicción Coactiva (P.J.C)	4	1		32
Hallazgo Fiscales				11 En estudio
Hallazgo Administrativo				7 En estudio

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 46 de 54</b>	

#### 4. CONTROL INTERNO Y CALIDAD

##### ➤ **Seguimiento al plan de anticorrupción y atención al ciudadano**

Se realizó seguimiento al plan de anticorrupción y atención al ciudadano correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2018 correspondiente al seguimiento al Mapa de Riegos de Corrupción y a las Estrategias anticorrupción: Antitrámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información, el cual se colgó en la página web institucional.

##### ➤ **Acompañamiento al modelo integrado de planeación y gestión**

En cumplimiento del Decreto 1499 de 2017 se llevó a cabo acompañamiento para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG al interior de la Contraloría.

##### ➤ **Acompañamiento en la revisión del manual de operaciones**



Se llevó a cabo en el mes de abril una revisión del Manual de Operaciones institucional, a los Líderes de Proceso, generando un informe de revisión para realizar los ajustes necesarios.

##### ➤ **Acompañamiento en la revisión del normograma**

Se llevó a cabo en el mes de mayo una revisión del Normograma Institucional, a los Líderes de Procesos, generando un acta de revisión para realizar los ajustes necesarios

##### ➤ **Acompañamiento en la actualización de la caracterización de procesos**

Se llevó a cabo en el mes de mayo una actualización de la Caracterización de Procesos, a los Líderes de Procesos, generando un acta de revisión de los ajustes realizados.

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 47 de 54</b>	

➤ **Acompañamiento y asesoría en administración de riesgos**

Se llevó a cabo en el mes de mayo un acompañamiento en Administración de Riesgos, a los Líderes de Procesos, generando un acta de acompañamiento y Asesoría.

➤ **Seguimiento a derechos de autor**

Se diligenció en la página web el informe de derechos de autor a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

➤ **Informe de austeridad y eficiencia en el gasto público**

Se entregó el informe de austeridad y eficiencia en el gasto publico correspondiente al primer trimestre de 2018.

➤ **Informe de control a contratación 2018**

Se realizó una revisión de la contratación de la vigencia 2018 del 1 de enero al 2 de mayo, presentando un informe a la Contralora.



➤ **Revisión del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014**

Se realizó una revisión de la Ley 1712 de 2014, desarrollando el diligenciamiento de la matriz elaborada por la Procuraduría General de la Nación.

➤ **Informe pormenorizado de control interno**

Se entregó el informe pormenorizado de Control Interno del 9 de noviembre de 2017 al 8 de marzo de 2018 con las siguientes conclusiones:

El Sistema de Control Interno opera en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y se actualizó bajo los criterios definidos por MECI: 2014; la entidad lo implementó y ha logrado sostenerlo y mejorarlo, al igual que mantiene la certificación del sistema de gestión de calidad, bajo los estándares NTC ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009 y promueve y fortalece los principios de auto control, autogestión y autorregulación.

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	<b>Página 48 de 54</b>	

Se elaboró el Plan de actualización del sistema de gestión de calidad a la norma ISO 9001:2015. Se realizó Auditoria por parte de ICONTEC con la nueva norma, que genera una certificación en esta norma.

El sistema opera en altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad. Cada proceso tiene un líder competente y altamente comprometido que mantiene y monitorea el proceso. El talento humano de la planta de cargos oferta unos niveles de experticia metodológica y de saberes muy alta que le ha dado confiabilidad a los procesos misionales.

Se aplica la Guía de Auditoria Territorial GAT Contraloría Municipal de Barrancabermeja que contiene los procedimientos para el ejercicio de las auditorias en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja

El cumplimiento de auditorías internas al Sistema Integrado y la gestión de la mejora continua por procesos, así como las auditorías externas de ICONTEC y las de la AGR han afianzado el sistema integrado.

➤ **Revisión de la evaluación de desempeño de funcionarios de carrera**

Se llevó a cabo la revisión de la evaluación de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa de la vigencia 2017

➤ **Sistema de gestión de calidad**

CERFICACION DE CALIDAD ISO 9001: 2015

Se elaboró el informe de revisión por la dirección; se llevó a cabo la auditoria de renovación de la certificación de calidad ISO 9001 versión 2015. Resultado: nuevamente certificada la Contraloría.

**5. PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA**

**5.1 PROGRAMA CONTRALORIA PARA LA COMUNIDAD**

➤ **Evento de Formación a Veedores y Líderes Comunitarios**

### El derecho de petición Ley 1755-2015. Formulación de denuncias

El 25 de Abril de 2018, en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y con la asistencia de líderes comunitarios de todas las comunas de la ciudad, se realizó el evento de capacitación sobre el tema “*El derecho de petición ley 1755-2015. Formulación de denuncias*”. El evento pretendió dar orientación a los ciudadanos sobre la naturaleza de las peticiones, la forma en que deben ser atendidas por las entidades estatales, la competencia de las entidades de control, entre otras temáticas, las cuales son de incalculable valor para el desempeño del perfil de las personas que acudieron a la invitación del ente de control.



La capacitación, que contó con la instalación por parte de la Doctora Oliva Olivella Guarín, Contralora Municipal y la asistencia de la Doctora Adriana del Pilar Villamizar Alean, Secretaria General, fue desarrollada por los profesionales Jennifer Alicia Guerra, Abogada, encargada de la radicación y trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias de la Contraloría Municipal y el Ingeniero José Antonio Riaño Galvis, encargado de dar trámite a las denuncias relacionadas con Obra Pública.

## 5.2 PROGRAMA CONTRALORES ESCOLARES “TODO BAJO CONTROL”

- **Invitación y participación a las Instituciones Educativas del programa de CONTRALORES ESCOLARES –Todo bajo Control**

La Contraloría Municipal invitó, a través de comunicaciones suscritas en el mes de febrero, a todas las instituciones educativas públicas de la ciudad a participar en el desarrollo al interior de ellas del programa de “*CONTRALORES ESCOLARES - Todo bajo Control*”.

Durante el mes de abril, y en respuesta a la solicitud inicial, los servidores públicos responsables del Proceso de Participación Ciudadana, Doctora Adriana del Pilar Villamizar Alean, Secretaria general y el Ingeniero José Antonio Riaño Galvis, Profesional Universitario, participaron en eventos de elección y posesión de Gobierno Escolar (Incluido Contralor Escolar):



Dra. Adriana Villamizar en entrevista con candidatos a Contralor Escolar de la IE El Castillo

## Elección Gobierno Escolar en la IE Camilo Torres Restrepo





### Posesión Gobierno Escolar Instituto Técnico Superior de Comercio



Posesión Contralor Escolar ITSC

### Elección Gobierno Escolar en la IE Escuela Normal Superior Cristo Rey



El cuadro verificado a continuación, muestra los contralores escolares que actualmente ejercen dicho cargo en cada Institución Educativa Pública de nuestro municipio.



<b>Institución Educativa</b>	<b>Contralor Escolar</b>
J.F KENEDY	Kenwer Camilo Trespalacios Quiñonez
INTECOBA	Evert Andrés Padilla Lagares
26 DE MARZO	Richard Alberto Cantillo Alvarado
JOSE ANTONIO GALAN	Karol Natalia Delgado Merchán
REAL DE MARES	Víctor Rafael Gómez Arias
CASD	Laura Valentina Amaris Torres
NORMAL	Valentina Franco Estrada
CASTILLO	Diego Andrés Mejía Viloría
CAMILO TORRES	Miguel Andrés sarmiento Granados
CIUDADELA EDUCATIVA	Luis Miguel Carvajal Peña
ITSC	Aldemar Montalvo Meza
DHG	Dairo Andrés Bohórquez Cáceres
ITSI	Juan F. Quecho
BLANCA DURAN	Mónica Fernanda Barbosa Pinto

➤ **Actividades de formación**

• **Evento de Formación -Taller**

**Taller de fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para el control social, dirigido a contralores estudiantiles y gobierno escolar de las instituciones públicas y privadas del municipio de barrancabermeja**

Durante la jornada de la mañana del día 17 de abril de 2018, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en coordinación con la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República, realizaron el taller denominado “*Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para el control social, dirigido a Contralores Estudiantiles y gobierno Escolar de las Instituciones Públicas y Privadas del Municipio de Barrancabermeja*”,

 <b>NTC ISO 9001:2008</b>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>	 <b>CERTIFICADO</b>
	<b>INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO MARZO 2018 A MAYO DE 2018</b>	

orientado a líderes juveniles de las Instituciones Públicas y Privadas del Municipio de Barrancabermeja (cincuenta y seis (56) en total).



El evento fue instalado por nuestra contralora municipal doctora Oliva Olivella Guarín y desarrollado por la doctora Diana Palacios de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, quien aplicó diversas dinámicas en el tratamiento de temas que procuraban incidir sobre la reflexión y conciencia del control social y lo público en los jóvenes asistentes, tales como:

- Importancia del reconocimiento del otro en el ejercicio del control social
- Importancia de la recolección de información
- Dilemas éticos
- Ejercicios ilustrativos
- Importancia de la comunicación a la comunidad estudiantil
- Diseño de herramienta de seguimiento al trabajo en control social

## 6. PLANEACIÓN ESTRATEGICA

### ➤ Auditoria de ICONTEC Certificacion ISO 9001:2015.

Los días 06 y 07 de marzo de la presente vigencia se realizó por parte del ente certificador ICONTEC auditoria de calidad en la Norma ISO 9001 versión 2015,

otorgándose la certificación a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en la norma ISO 9001:2015.



  
**WILSON CALA ARDILA**  
 Contralor Municipal (E)

Anexo 1 Copia para Secretaría del CMB  
 17 Copias para cada corporado  
 18 CDs con el respectivo informe escaneado.

Revisó: Kelly Paola Remolina  
 Abogada OPS

*K.P.R.*

Revisó: Luis Alfonso Lozano Camacho  
 Profesional Universitario - Ing. de Sistemas

*Luis Alfonso Lozano Camacho*

Revisó: Wilson Cala Ardila  
 Director Resp. Fiscal y Jurisd. Coactiva

*Wilson Cala Ardila*

Revisó: Mario Capdevilla Núñez  
 Profesional Universitario - Pagador

*Mario Capdevilla Núñez*

Revisó: Víctor Hugo Flórez Salazar  
 Responsable Control Interno y Calidad

*Víctor Hugo Flórez Salazar*

Revisó: Reinaldo Gómez Rodríguez  
 Director de Fiscalización

*Reinaldo Gómez Rodríguez*

Revisó: José Antonio Riaño Galvis  
 Líder de Participación Ciudadana

*José Antonio Riaño Galvis*

Revisó: Adriana del Pilar Alean Villamizar  
 Secretaría General

*Adriana del Pilar Alean Villamizar*